PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 31 de marzo de 2020

Señor
Hector Alonso Lopez Valencia
Supervisor contrato no. **1348578 de 2020**
Coordinador área Automatización
Centro de Tecnologia de la Manufactura Avanzada
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2020

Referencia: No 1348578 de 2020

Juan Camilo García Arias, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1035416600 de Copacabana, en mi calidad de Contratista del SENA, en Automatización, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTE Y NUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE, COP ($39.038.669). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por un valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTI OCHO, COP ($3.158.228) correspondiente al mes de febrero de 2020. b) nueve (9) pagos iguales por el valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, COP (3.790.654) cada uno, correspondientes a los meses de marzo a noviembre del 2020 c) un último pago por un valor de UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y CUTRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE, COP ($1.764.547) correspondientes al mes de diciembre del 2020.

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios de carácter temporal, como instructor para atender los programas de la formacion profesional en la cadena de automatizacion de acuerdo con los requerimientos del area que se imparten en el centro

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación Titulada y Complementaria asignada por la coordinación, acorde con el	Se impartió formación profesional integral a las fichas: 1551513, 1967576	Programación asignada por el supervisor del contrato.

	diseño curricular.		
2	Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del SENA relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda.	Durante el mes no desarrollé actividades programadas por la red de conocimiento.	La programación la suministra el supervisor del contrato y las actividades que programa la red de conocimiento.
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “Desarrollo Curricular” establecido por el SENA: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento	Realicé actividades de desarrollo curricular, actualización de guías, material de apoyo e instrumentos de evaluación.	Las evidencias se encuentran en las actas de las reuniones realizadas, con firma, fecha y aprobación por parte del supervisor del contrato.
4	Disponer para los aprendices los productos del Desarrollo Curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el SENA	Montaje de guias de aprendizaje, documentos guía, actividades, evaluaciones y referencias en la plataforma Territorium para cada unas de las ficha asignadas por el supervisor de contrato	Las evidencias se encuentran en la plataforma Territorium
5	Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el SENA	Durante el mes, no tuve que crear rutas de aprendizaje ni asociar aprendices, dado que el supervisor del contrato asigno a otros instructores para tal fin.	El supervisor del contrato cuenta con la programación de asignación de actividades relacionada con la creación de rutas.
6	Interactuar con la plataforma LMS o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso de dicha eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad	En el mes de marzo se realizo interacción con la plataforma Territorium de manera exhaustiva debido a la contingencia ocasionada por el Covid-19. También se utilizaron plataformas alternativas como Whatsapp, Zoom y Gmail	Las evidencias se encuentran en la plataforma Territorium, correos y conversaciones de Whatsapp
7	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: Proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el SENA	Se suministró al supervisor información relacionada con proyecto formativo, guía de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo y el portafolio de evidencias	Las evidencias se encuentran en el portafolio del instructor, compartida con el supervisor del contrato.
8	Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el SENA de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el Centro –CTMA	Se registraron los juicios evaluativos a la ficha asignada para tutoría.	A la fecha las fichas tienen actualizados los juicios evaluativos.

9	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el centro – CTMA	Se reportó en coordinación y en el área de registro, novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos.	Las evidencias de las novedades reposan en las actas que se encuentran en la coordinación académica, registro y certificación y la carpeta de la ficha.
10	Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor como instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro	Para este periodo no aplica esta actividad.	No existe evidencias para registrar
11	Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro.	Trabajo de eje temático de las competencias técnicas asociadas a las fichas asignadas.	Actas de reuniones que reposa en la carpeta del eje temático de electrónica
12	Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro	Se establece el plan de trabajo del semillero de investigación del área de automatización e inician las primeras actividades contempladas	Plan de trabajo anual del semillero de investigación compartido con el supervisor de contrato
13	Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	No hago parte del personal de instructores encargados de apoyar el área de seguimiento al aprendiz en la etapa productiva.	El registro se encuentra en la plataforma Sofiaplus
14	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes	Las actividades de formación se desarrollaron cumpliendo los artículos, decretos y resoluciones establecidos por el estado colombiano y el SENA.	El supervisor del contrato verifica que las actividades de formación se ciñan a dichas normas y se cumplan.
15	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” de acuerdo con la normatividad vigente	Certificado de aprobación con fecha del 13 de diciembre del 2017.	El certificado se encuentra en la documentación contractual.
16	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios	Se presentó el reporte de Sofiaplus al supervisor del contrato para el mes.	La evidencia se encuentra en la plataforma Sofía Plus.
17	Entregar el carnet entregado por la entidad que lo acredita como contratista al área	Para este periodo no aplica esta actividad.	El carnet se encuentra bajo mi responsabilidad

	encargada, cuando finalice su contrato		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 17359087 de la planilla expedida por ASOPAGOS en el mes de febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

Firma
Juan Camilo García Arias
Contratista
C.C. No. 1035416600

Recibí a satisfacción:

Firma
HÉCTOR ALONSO LÓPEZ VALENCIA
Supervisor Contrato No. 1348578 de 2020

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JUAN CAMILO GARCIA ARIAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA

FECHA INICIAL: 02/03/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 1834830 - DISEÑO E INTEGRACIÓN DE AUTOMATISMOS MECATRÓNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DEFINIR LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DEL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO SEGÚN LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y CONDICIONES DE LA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6. REALIZAR VALORACIÓN DE ALTERNATIVAS, APLICANDO TÉCNICAS DE COMPARACIÓN Y CONTRASTE Y BAJO CRITERIOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	HOMOLOGAR DE ACUERDO A ESTÁNDARES INTERNACIONALES EL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO, SEGÚN LAS CONDICIONES DE LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR EL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO SEGÚN REQUERIMIENTOS Y ALCANCE ACORDADOS CON EL CLIENTE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REALIZAR EL DESARROLLO DEL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 24,90

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
02/03/2020	31/03/2020	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	135,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 135,00

INSTRUCTOR: JUAN CAMILO GARCIA ARIAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA